



MUNICIPALIDAD TALGUA LEMPIRA

Cuenta N.º: 11-101-003235-7

CHEQUE No. 00006695

TALGUA

28 de noviembre de 2023

Lugar y Fecha

250,000.00

JONNY FILMIR TELLES SARMIENTO

L

Páguese a la orden de

DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON CERO CENTAVOS

Lempiras

Cantidad en letras

Banco de Occidente, S.A.  
Banco de Occidente, S.A.

*Daniel P. Sarmiento*  
Firma (s)

⑆0 1 10 10 79⑆00 1 1 10 1003 2357⑆00006695

MOTIVO DEL PAGO

ORDEN DE PAGO

POR

PAGO DE PRIMER PAGO DE CONTRATO DE LIMPIEZA, CARGADO, TRANSPORTE Y BALASTREO DE TRAMO CARRETERO DE LA COMUNIDAD DE SAN RAMON SECTOR LA LOMA A LA CUCHILLA, HABILITAMIENTO DE CAJA PUENTE EN LA ALDEA DE LAJITAS EN SALF. HACIA LA ALDEA DE CAJETALBRA POR LA CANTIDAD DE LPS. 250,000.00 CON ORDEN DE PAGO No 14161 CHEQUE No

MOVIMIENTO CONTABLE

DEBE

HABER

CHEQUE N.º

00006695

CONTABILIDAD

AUDITORÍA

RECIBI CONFORME

*Jonny Filmir Tellez Sarmiento*



Honduras, C.A.

TALGUA, LEMPIRA  
EJERCICIO: 2023

**Orden de Pago**  
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 28/11/2023  
Hora : 02:20 p.m.  
USUARIO: J.SARMIENTO  
Pagina: 1 de 2

Orden de Pago No.: 14161  
L.: 250,000.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE  
Expediente No.: 1564  
Fecha de Emisión: 28/11/2023  
No.Cheque/Nota de Debito: \_\_\_\_\_  
Pague a: JONNY ELMIR TELLES SARMIENTO Id/RTN: 13231979001739  
La Cantidad en Letras: DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON CERO CENTAVOS

Descripción:

PRIMER PAGO DE CONTRATO DE LIMPIEZA, CARGADO, TRANSPORTE Y BALASTREO DE TRAMO CARRETERO DE LA COMUNIDAD DE SAN RAMON SECTOR LA LOMA A LA CUCHILLA, HABILITAMIENTO DE CAJA PUENTE EN LA ALDEA DE LAJITAS EN CALLE HACIA LA ALDEA DE CAFETALERA POR LA CANTIDAD DE LPS. 250,000.00 CON ORDEN DE PAGO No 14161 CHEQUE No 6695

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
15 01 008 001 000 23400 11-001-01	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS DE LA COMUNIDAD DEL AGUACATE A LA ALDEA DE LA AJAGUAL DEL CASERIO DEL PORTILLO ASTA LA ALDEA DE PINABETAL DE LAJITAS A TALNETES DE TALNETES A CAFETALERA Y DE B. CENTRO SAN RAMÓN ASTA CASERIO EL DERRUMBO	228,840.00
14 02 001 001 000 23400 11-001-01	MEJORMIENTO DE CARRETERAS AREA URBANA ( BARRIO LA RAMADA, BARRIO EL CENTRO BARRIO EL CALVARIO)Y RURAL (EN LAS COMUNIDADES DE AGUACATE, CAMALOTE , LAJITAS, CIRUELITO, SAN RAMON, MATAZANO, PINABETAL, CANCINCAMON, HIGUITO, CAFETALERA, RINCONADA ,TEJERA S, SALITRON,TALNETES, LOS MANGOS, CABLOTAL)	21,160.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
<b>Total de retenciones:</b>		<b>0.00</b>

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	250,000.00
<b>Monto Total:</b>		<b>250,000.00</b>



Honduras, C.A.

TALGUA, LEMPIRA  
EJERCICIO: 2023

**Orden de Pago**  
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 28/11/2023  
Hora : 02:20 p.m.  
USUARIO: J.SARMIENTO  
Pagina: 2 de 2

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	250,000.00
- RETENCIONES	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>250,000.00</b>

Firma y Sello de Presupuestario:

Firma y Sello de Tesoreria:

Firma y Sello de Alcalde (sa):

Recibido por: Jonny Elmir Talles  
 Identidad No.: 1383-1979-00173

0s+js/f9JmfaNiQwxjMurJIZNTgpL1KQivXQRLZC9Gqv0r+6VQmJ4KDhUSlrVfk0cid3QZz6cB5H6pD5kIRIMbXwWxXXL0deWMFRyoPvR/AFpk0+mKejX8lqPcJA5d  
 Gwrk9Uuoc23W5akekGtOnzvgjuZ44S4x



MUNICIPALIDAD DE TALGUA, LEMPIRA  
HONDURAS HONDURAS C.A.



**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA, CARGADO, TRANSPORTE Y BALASTREO DE TRAMO CARRETRO DE LA COMUNIDAD DE SAN RAMON SECTOR LA LOMA A LA CUCHILLA. Y HABILITACION DE CAJA PUENTE EN LA ALDEA DE LAJITAS EN CALLE QUE CONDUCE HACIA LA ALDEA DE CAFETELERA**

Yo, **DANIEL DERAS BENITEZ**, mayor de edad, casado, Agricultor, hondureño, Con Número de Identidad personal **1323-1960-00034**, No de solvencia Municipal **136713**, **R T N. 1323196000345**, con domicilio en la Comunidad de El Aguaje, Municipio de Talgua, Departamento de Lempira, en Calidad de Alcalde Municipal, del Municipio de Talgua, Departamento de Lempira, en Adelante Denominado **EL CONTRATANTE**; Y el señor **JONNY ELMIR TELLES SARMIENTO**, mayor de edad, casado, comerciante, hondureño con tarjeta de Identidad No**1323-1979-00173**. RTN. No **1323-1979-001739** Solvencia Municipal No.**00019360** y con domicilio en el municipio de Talgua, Departamento de Lempira, residente en la comunidad de San Ramon, de este mismo término, en representación legal de su misma persona, en adelante denominado, **EL CONTRATADO**, El primero en pleno uso y goce de sus derechos y Facultades que la Ley le Confiere para celebrar este tipo de actos y el Segundo En pleno uso y goce de sus derechos civiles y facultades mentales, y de común **ACUERDO** hemos convenido en celebrar el presente **CONTRATO**; de prestación de servicios que se regirá por las cláusulas siguientes:

**PRIMERA**; **EL CONTRATANTE**, manifiesta que de la comunidad de San Ramón del Barrio el llanón al sector la Loma a la comunidad de la Cuchilla se necesita habitar una vía alterna por la construcción del pavimento hidráulico en la vía principal, y habilitación de caja puente en la Aldea de las Lajitas, en calle que conduce hacia la Aldea de Cafetalera Talgua Lempira, es difícil el acceso vehicular por los daños en la calle ocasionados por las lluvias, por tal razón se ejecutara el proyecto de Limpieza y Balastreo de estos tramos carreteros, para lo cual se ha convenido **CONTRATAR** los servicios Del Señor **JONNY ELMIR TELLES SARMIENTO**, quien será el responsable de cortar material balastre con retroexcavadora 416F cargar y transportar 105 Volquetadas de 6 metros cúbicos de balastre con volqueta de su propiedad en los diferentes sectores a reparar las que se detallan a continuación.

JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO

E-mail: [munitalgua@hotmail.com](mailto:munitalgua@hotmail.com)



MUNICIPALIDAD DE TALGUA, LEMPIRA  
HONDURAS HONDURAS C.A.



No	Tipo de materiales	Comunidad	Costo unitario	Total
01	105 volqueadas de balastre	San Ramon , sector la Loma a la Cuchilla	L. 2,000.00	L. 210,000.00
02	23 horas de retroexcavadora de limpieza regado de material material balastre	San Ramon , sector la Loma a la Cuchilla	L. 1,200.00	L. 27,600.00
03	45 horas de retroexcavadora de corte y cargado de material balastre.	San Ramon , sector la Loma a la Cuchilla	L. 1,200.00	L.54,000.00
04	12 horas de retro excavadora de limpieza de caja puente en lajitas calle hacia cafetalera	Sector de Lajitas	L. 1,200.00	L.14,400.00
<b>Total</b>				<b>L.306, 000.00</b>

**SEGUNDA: PLAZO**, el plazo del Presente **CONTRATO** es de 30 días contados a partir de la Fecha de su firma. **EL MONTO** del presente **CONTRATO** es por la cantidad de **(Lps. 306,000.00) TRECIENTOS SEIS MIL LEMPIRAS EXACTOS**.

**TERCERA:** Formas de pago, las dos partes Acuerdan que se realizarán los pagos en dos desembolsos: un primer pago de **DOSCIENTOS CINCUENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS L 250,000.00** y un segundo desembolso de **CINCUENTA Y SEIS MIL LEMPIRAS EXACTOS L.56,000.00**, Una vez que la obra para lo cual fue contratado este completamente terminado, en caso de que no existan fondos en la Tesorería Municipal no se le dará cumplimiento a esta cláusula debido a que pueden existir retrasos en los desembolsos de la Transferencia del Gobierno Central.

**EI CONTRATADO:** manifiesta que está Totalmente de Acuerdo con las condiciones establecidas en el presente **CONTRATO**, comprometiéndose para ello,  
A prestar su servicio en el tiempo y forma establecida en el presente contrato,  
cumpliendo con todas las recomendaciones que se hagan para que la calle tenga las condiciones técnicas de accesibilidad y de calidad.

JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO

E-mail: [munitaigua@hotmail.com](mailto:munitaigua@hotmail.com)



MUNICIPALIDAD DE TALGUA, LEMPIRA  
HONDURAS HONDURAS C.A.



- Estar disponible a la hora de ser llamado y recibir el pago, una vez que el **CONTRATANTE**, asegure que la calle tiene la calidad esperada según recomendaciones realizadas por el Contratante.

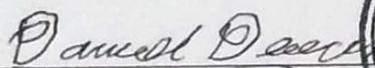
**CUARTA: GARANTIA DE CUMPLIMIENTO:** el **CONTRATADO**, acepta la supervisión y sugerencias de la Alcaldía Municipal, mediante las personas que se designen para tal efecto. Y manifiesta que el personal necesario para realizar este trabajo los contratará el **CONTRATADO**, y en caso de existir contratiempo en el desarrollo de este trabajo se compromete a buscar la forma de cumplir en el tiempo forma establecido, si esto se diera por aspectos fuera del alcance humano o caso fortuito, se tratará de solucionar con la extensión de tiempo que se incurra y la comprensión será por ambas partes.

**QUINTA: GARANTIA DE CALIDAD.** El Señor **JONNY ELMIR TELLES SARMIENTO** será responsable por la calidad de la obra desarrollada y se obliga a responder por cualquier defecto inherente a la prestación de los servicios hoy aquí contratados. Garantizando la calidad de sus servicios.

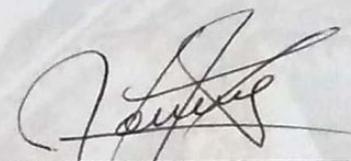
**SEXTA:** Ambas partes acuerdan que son causas para dar por terminado el presente **CONTRATO**, el incumplimiento de cualquiera de las cláusulas anteriores de este Contrato por una de las partes; por lo que la parte incumplidora compensará a la parte Afectada, con la devolución de valores entregados en forma anticipada, o la Cancelación de servicios recibidos.

**SEPTIMA:** Ambas partes Acuerdan que, en caso de existir controversias, estas se trataran de solventar por la vía del dialogo, sin embargo, de no lograrse arreglo alguno por este medio, renunciemos a nuestro domicilio común y nos sometemos a consideración del Juzgado competente para que dicte resolución conforme a derecho.

**OCTAVA:** Ambas partes manifestamos que estamos Totalmente de **ACUERDO**, y ratificamos en cada una de sus partes el presente **CONTRATO**, en fe de lo cual firmamos el presente, en el Municipio de Talgua, departamento de Lempira, a los 15 días del Mes de Agosto del Año 2023.

  
(F) DANIEL DERAS BENITEZ  
ALCALDE MUNICIPAL  
Contratante



  
(F) JONNY ELMIR TELLES SARMIENTO  
Contratado.

JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO

E-mail: [munitalgua@hotmail.com](mailto:munitalgua@hotmail.com)



## AUTORIZACION

El Suscrito alcalde Municipal del Municipio de Talgua departamento de Lempira, por medio de la presente **AUTORIZA:** A la Tesorera Municipal **FATIMA MARILU GOZALES FIGUEROA** para que pueda extender un Cheque de la Tesorería Municipal Por la cantidad de L. (250,000.00) **DOSCIENTOS CINCUENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS** al señor: **JONNY ELMIR TELLES SARMIENTO** con numero de identidad **1323-1979-00173** residente en la comunidad de San Ramón de Talgua lempira, como pago de mantenimiento de calle en sector la Loma en San Ramón Talgua lempira y en la comunidad de lajitas en calle que conduce hacia cafetalera habilita miento de caja puente

Para los fines Legales consiguientes que al interesado convenga se extiende la presente en el Municipio de Talgua, departamento de Lempira a los 28 días del mes de noviembre del 2023.

*Daniel Deras*



DANIEL DERAS BEN  
Alcalde Municipal.

JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO

E-mail: [munitalgua@hotmail.com](mailto:munitalgua@hotmail.com)



MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA  
HONDURAS C.A



REPARACION DE CALLES EN SECTOR LA LOMA Y HABILITAMIENTO EN  
EL SECTOR LAJITAS

PARA MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA

FECHA 10/08/2023

VALIDO POR 5

No	Tipo de materiales	Comunidad	Costo unitario	Total
01	105 volqueadas de balastre	San Ramon , sector la Loma a la Cuchilla	L. 2,000.00	L. 210,000.00
02	23 horas de retroexcavadora de limpieza regado de material material balastre	San Ramon , sector la Loma a la Cuchilla	L. 1,200.00	L. 27,600.00
03	45 horas de retroexcavadora de corte y cargado de material balastre.	San Ramon , sector la Loma a la Cuchilla	L. 1,200.00	L.54,000.00
04	12 horas de retro excavadora de limpieza de caja puente en lajitas calle hacia cafetalera	Sector de Lajitas	L. 1,200.00	L.14,400.00
<b>Total</b>				<b>L.306, 000.00</b>

FIRMA

Jonny Elmir Telles Sarmiento

JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO



MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA  
HONDURAS C.A



REPARACION DE CALLES EN SECTOR LA LOMA Y HABILITAMIENTO EN  
EL SECTOR LAJITAS

PARA MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA

FECHA 10/08/2023

VALIDO POR 5

No	Tipo de materiales	Comunidad	Costo unitario	Total
01	105 volqueadas de balastre	San Ramon , sector la Loma a la Cuchilla	L. 2,000.00	L. 210,000.00
02	23 horas de retroexcavadora de limpieza regado de material material balastre	San Ramon , sector la Loma a la Cuchilla	L. 1,250.00	L. 28,750.00
03	45 horas de retroexcavadora de corte y cargado de material balastre.	San Ramon , sector la Loma a la Cuchilla	L. 1,250.00	L.56,650.00
04	12 horas de retro excavadora de limpieza de caja puente en lajitas calle hacia cafetalera	Sector de Lajitas	L. 1,250.00	L.15,000.00
<b>Total</b>				<b>L.310, 000.00</b>

  
FIRMA

JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO



MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA  
HONDURAS C.A



**REPARACION DE CALLES EN SECTOR LA LOMA Y HABILITAMIENTO  
EN EL SECTOR LAJITAS**

PARA MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA

FECHA 10/08/2023

VALIDO POR 3

No	Tipo de materiales	Comunidad	Costo unitario	Total
01	105 volqueadas de balastre	San Ramon , sector la Loma a la Cuchilla	L. 2,200.00	L. 231,000.00
02	23 horas de retroexcavadora de limpieza regado de material material balastre	San Ramon , sector la Loma a la Cuchilla	L. 1,200.00	L. 27,600.00
03	45 horas de retroexcavadora de corte y cargado de material balastre.	San Ramon , sector la Loma a la Cuchilla	L. 1,200.00	L.54,000.00
04	12 horas de retro excavadora de limpieza de caja puente en lajitas calle hacia cafetalera	Sector de Lajitas	L. 1,200.00	L.14,400.00
<b>Total</b>				<b>L.327, 000.00</b>

Daniilo Cervajal Ayala

FIRMA

JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO

<Municipalidad>

TEL. \_\_\_\_\_

### Orden de Inicio Proyecto de Ejecución

---

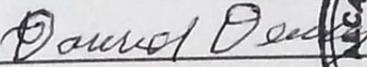
Por este medio se autoriza el inicio del proyecto "CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA, CARGADO, TRANSPORTE Y BALASTREO DE TRAMO CARRETRO DE LA COMUNIDAD DE SAN RAMON SECTOR LA LOMA A LA CUCHILLA HABILTAMIENTO DE CAJA PUENTE EN LAJITAS EN CALLE HACIA CAFETELERA, para el día 15 de agosto del año 2023 al Señor **JONNY ELMIR TELLES SARMIENTO**, Con numero de identidad **1323-1979-00173**, quien ha sido adjudicado para el desarrollo del proyecto según la cotización realizada.

Departamento: LEMPIRA

Ubicación: TALGUA LEMPIRA

Fuente de financiamiento: MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA

A los 15 Días del mes de Agosto del año 2023.

  
**DANIEL DERAS BENITEZ**  
Alcalde Municipal





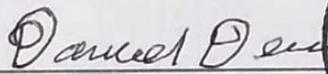
MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA  
HONDURAS C.A



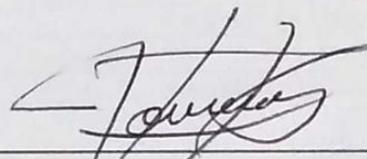
**CONSTANCIA DE AVANCE DE OBRA**

Por medio de la presente el suscrito encargado de **LA UNIDAD TÉCNICA MUNICIPAL** **INFORMA** del avance de obra en referencia al proyecto, de mejoras al "CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA, CARGADO, TRASNPORTE Y BALASTREO DE TRAMO CARRETRO DE LA COMUNIDAD DE SAN RAMON SECTOR LA LOMA A LA CUCHILLA, HABILTAMIENTO DE CAJA PUENTE EN LAJITAS EN CALLE HACIA CAFETELERA,, contrato realizado bajo la responsabilidad del contratista: **JONNY ELMIR TELLES SARMIENTO** con numero de identidad: **1323-1979-00173** llevando un avance físico del 75%, por lo cual el contratista solicitó un primer abono por la cantidad de **L.250,000.00 LEMPIRAS EXACTOS** una vez estando en finalizada la obra según lo estipula el contrato celebrado entre la municipalidad y el señor **JONNY ELMIR TELLES SARMIENTO** como contratista ,realizando un trabajo de limpieza de tramos carretero en la comunidad de san ramón en sector la loma, Lajitas habilitamiento de caja puente de calle que conduce hacia cafetalera .

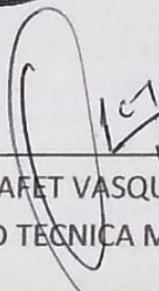
Para los fines Legales consiguientes que al interesado convenga se extiende la presente en el Municipio de Talgua, departamento de Lempira a los 05 días del mes de setiembre del año dos mil veintitrés.

  
DANIEL DERAS BENITEZ  
ALCALDE MUNICIPAL





JONNY ELMIR TELLES SARMIENTO  
CONTRATISTA

  
ONAN JAFET VASQUEZ TORRES  
UNIDAD TECNICA MUNICIPAL



JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO

#####

**MUNICIPALIDAD DE TALGUA**  
BALASTREO DE CALLE DEL SECTOR LA CUCHILLA Y HABILAMIENTO EN SECTOR LAJITAS

Fecha de realización:	15/9/2023
Ubicación:	TALGUA LEMPIRA
Periodo de estimación :	DEL 15 DE AGOSTO AL 15 DE SEPTIEMBRE
Fuente financiamiento	MUNICIPALIDAD DE TALGUA

Contratista:	JONNY ELMIR TELLES SARMIENTO	Ident.	1323-1979-00173
Supervisor/UTM :	ONAN JAFET VASQUEZ TORRES		
Tel. Supervisor/UTM:	99753268		

MONTO CONTRATO A TODO CC	306,000.00	Plazo en días:	30
FECHA DE INICIO	15 DE AGOSTO DEL 2023	Ampliación Plazo:	
PAGO ESTIMACION ANTERIOR	0.00	% Avance Físico (según estimación):	75%
PAGO ESTIMACION ACTUAL	250,000.00	% Avance Financiero (según Tesorería):	75%
PAGO ACUMULADO	56,000.00	% Avance en Tiempo (según contrato):	75%

OBSERVACIONES GENERALES:					
Observaciones a la obra:		CUANTIFICACION DE PERSONAL DE OBRA			
SE ESTA HACIENDO UN TRABAJO EN TIEMPO Y FORMA SEGUN LO SOLICITA EL CONTRATANTE.		OPERADOR	2		
		Albañiles:			
		Peones:			
		Otros:			
		Suficiente	<input checked="" type="checkbox"/>	No suficiente	<input type="checkbox"/>
		Cantidad de Materiales:			
		Suficiente	<input checked="" type="checkbox"/>	No suficiente	<input type="checkbox"/>
Calidad de obra:		Materiales Rechazados:			
buena	<input checked="" type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>		
Aprobado	<input checked="" type="checkbox"/>	Rechazado	<input type="checkbox"/>		
		0			

**Observaciones en la obra:**

**ACTIVIDADES EVACUADAS:**

**REPARACION DE CALLE DE EN SECTOR LOMA DE CALLE QUE CONECTA LA CUCHILLA  
HABITAMIENTO DE CALLE DE SECTOR LAJITAS HACIA CAFETALERA.**



**Conclusiones**

SE ESTA HACIENDO UN BUEN TRABAJO POR PARTE DE SEÑOR CONTRATISTA

##

0





# CONSTANCIA



Talgua Lempira 28/11/2023

Yo Adonay Santamaria

Por medio de la presente como suscrito presidente de la junta administradora de agua de la comunidad de la Lajitas hago constar de la habilitación de la caja puente de la calle de acceso de Lajitas hacia la Cafetalera, el cual fue realizado con fondos municipales de la Municipalidad de Talgua Lempira.

Para los fines legales consiguientes que a los interesados convenga se extiende la presente en el municipio de Talgua departamento de Lempira a los 28 días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés y se firma para hacer constar.

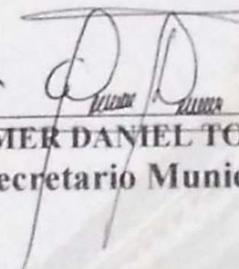
Firma de Presidente



## CONSTANCIA

El Suscrito, Secretario Municipal del Municipio de Talgua Departamento de Lempira, por medio de la presente **HACE CONSTAR:** Que en el Acta No 20 de fecha 09 de Octubre del año 2023, en el punto No. 7-A, se encuentra el punto de acta en la cual, el encargado de la Unidad Técnica Municipal, Onan Jafet Vásquez Torres presento a la honorable corporación municipal, el estado de deudas que a la fecha tiene esta Municipalidad que suma un total de Lps. 9,361,192.78, sin tomar en cuenta el proyecto de pasamano y contraparte de pavimento en la comunidad de San Ramón y gastos en el módulo de baños Escolares en los Mangos y la reparación de tramos carreteros que se están desarrollando.

Para los fines legales que al interesado convenga, se extiende la presente en el municipio de Talgua, Departamento de Lempira a los Veinte y Ocho días del mes de Noviembre del año dos mil Veintitrés.

  
WILMER DANIEL TORRES  
Secretario Municipal.



JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO

E-mail: [munitalgua@hotmail.com](mailto:munitalgua@hotmail.com)